



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 21 de Enero del 2009.

Visto, el expediente Adjunto;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 80º Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para los Destaque del Personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante el Oficio Nº 058-2008-U-RR-HH-OA-DE-DRS-CY-DIRESA-L. de fecha 14 de Enero del 2009, el Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Cañete Yauyos del Gobierno Regional de Lima, solicita el Destaque por necesidad de Servicio del servidor **Oscar Rubén TERAN GARCILAZO DE LA VEGA**, con el cargo de Especialista en Finanzas I, Categoría Remunerativa SPD, para el Ejercicio Presupuestal del año 2009, y con la opinión favorable de esta Dirección, es conveniente Autorizar el desplazamiento mediante Resolución Autoritativa;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004- MINSA, Sobre delegación de funciones y acciones de Personal y D.S. Nº 023-2008-SA;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Control, Selección, Registro y Legajos;

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital "Sergio E. Bernales";

SE RESUELVE:

1º.-Autorizar, el Destaque, a partir de la fecha al 31 de Diciembre del 2009, a don **Oscar Rubén TERAN GARCILAZO DE LA VEGA**, con el cargo de Especialista en Finanzas I, Categoría Remunerativa SPD, del Hospital "Sergio E. Bernales" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad a la Administración de la Red de Salud Cañete Yauyos, del Gobierno Regional de Lima.



2°.-Los incentivos otorgados por el Decreto de Urgencia N° 088-2001-, serán abonados con cargo a los recursos presupuestales de la Administración de la Red de Salud Cañete Yauyos, del Gobierno Regional de Lima.



3°.-La Oficina de Personal de la dependencia de destino, bajo responsabilidad remitirá a la Dirección de la Oficina de Personal de origen los Informes mensuales sobre asistencia y desempeño laboral efectivo del servidor Destacado.

Regístrese y Comuníquese



 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL SERGIO E. BERNALDEZ
Personas que Atendemos Personas
msm

Dr. Magno W. Santillana Blossier
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. : 9268



MSB/AGI/VRTP/MPA/btg.

DISTRIBUCIÓN:

- () Dirección
- () Personal
- () Economía
- () CCSRL
- () CPRP
- () Legajos
- () Interesada

Formulario para Acción de Personal

(APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL N° 003-75-SA-DS-P.)

DESTINATARIO SUCESIVAMENTE A: 1.- GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
2.- DIRECCION DE RED DE SALUD CAÑETE
3.- DIRECCION DE LA OFICINA DE PERSONAL

Sigla y N°	Lugar y Fecha	PARA USO DE LA CENTRAL DE INFORMACION	
AP. 005-2009	Comas, 20-01-2009	Fecha de Recepción : 14/01/2009	N° de Expediente : 00583-2009
		Recepcionista : Mesa de Partes.	Fecha de Registro :
		Total Fojas :	Registrador :

RUBRO I. DEL PRESUPUESTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO (Y DE CASADA)	NOMBRES	NUMERO COLEGIO PROFESIONAL
TERAN	GARCILAZO DE LA VEGA	OSCAR RUBEN	

RUBRO II. ACCION SOLICITADA

<input checked="" type="checkbox"/> Destaque	Período de prueba ___ meses.	<input type="checkbox"/> Licencia con Goce de Haber por: Capacitación
<input type="checkbox"/> Destaque Por Resid.	<input type="checkbox"/> Reasignación	<input type="checkbox"/> Licencia sin Goce de Haber por:
<input type="checkbox"/> Permuta	<input type="checkbox"/> Cese / Renuncia	<input type="checkbox"/> Nombramiento

FECHA DE EFECTIVIDAD	
DESDE	A PARTIR DE FECHA
HASTA	31/12/2009

RUBRO III. SITUACION ANTERIOR Y PROPUESTA

A. ALTA DIRECCION - DIRECCION GRAL. O REGION	DIRECCION - AREA U HOSPITAL ESPECIALIZADO	UNIDAD EJECUTORA
ANTERIOR.-		
DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD	HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"	20
PROPUESTA.-		
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	ADMINISTRACION DE RED DE SALUD CAÑETE Y.	20

B. C A R G O	NIVEL	REMUNERACION BASICA O UNICA	N° DE PLAZA
ANTERIOR.-			
ESPECIALISTA EN FINANZAS I	SPD	S/. 50.00	
PROPUESTO.-			
ESPECIALISTA EN FINANZAS I	SPD	S/. 50.00	

RUBRO IV. FUNDAMENTACION Y/U OBSERVACIONES

Con la opinión favorable de esta Dirección, se eleva la presente, para el trámite correspondiente.

RUBRO V. VISACION DE LA DEPENDENCIA ORIGINADORA

JEFE DE PERSONAL	JEFE DEPENDENCIA
FIRMA	FIRMA
  MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL "SERGIO E. BERNALES" Victoria B. Tasayco Pacheco DIRECCION DE LA OF. DE PERSONAL	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL SERGIO E. BERNALES Personas que Atendemos Personas  Dr. Magno W. Santillana Blossier DIRECTOR GENERAL C.M.P. : 9268
SELLO	SELLO

RUBRO VI. AUTORIZACION

FIRMA	FIRMA
SELLO	SELLO
FECHA :	FECHA :